

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA. LTDA. - (La Compañía) fue constituida el 9 de abril del 2008 en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador. Su actividad principal es dedicarse exclusivamente a la comercialización de mariscos, especies marinas, bioacuáticas, acuícolas en general, en todo el país y fuera de este, camarón con cabeza y camarón con cola y servicios de transporte.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Estimaciones y juicios contables:**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Período contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Activos Financieros**

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada. La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

Equipos y Muebles de Oficina

Los Equipos y Muebles de Oficina se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas (%)</u>
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	33.33

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

Terrenos, Edificios, Maquinarias y Equipos y Vehículos incluyen un ajuste por revaluación como costo atribuido en el año de transición, tal como lo permite la Sección #35 párrafo #10 literal d.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

Cambios en políticas contables y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero del 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptadas por la Empresa al 01 de enero del 2011.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2014 el 22%, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**Beneficios a los empleados**

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

La Compañía provee beneficios post – empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2014 y 2013 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA., presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2013, siendo el año de NIIF Plenas el 2012 y el año de transición el 2011.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 , están compuestos como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
Caja	500	500
Bancos	<u>17.587</u>	<u>19.153</u>
Total	<u>18.087</u>	<u>19.653</u>

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están compuestas como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
Clientes	240.187	86.088
Préstamos a empleados	845	1.387
Servicios y otros pagos anticipados	<u>56.696</u>	<u>46.781</u>
Total	<u>297.728</u>	<u>134.256</u>

Cuentas por cobrar – clientes.- A diciembre 31 del 2014 y 2013 representan facturas por ventas de camarón y servicios de transporte.

Servicios y otros pagos anticipados.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 constituyen principalmente anticipos a proveedores de bienes y servicios que serán liquidados en el siguiente año.

5. IMPUESTOS**IMPUESTOS CORRIENTES**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos Corrientes se resumen seguidamente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
IMPUESTOS CORRIENTES:		
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente años anteriores	92.183	69.467
Retenciones en la fuente del año	<u>32.942</u>	<u>43.911</u>
Total	<u>125.125</u>	<u>113.378</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta causado	26.231	21.195
Impuesto al valor agregado y Retenciones de IVA	<u>3.266</u>	<u>2.609</u>
Total	<u>29.497</u>	<u>23.804</u>

5.1 Impuesto a la renta reconocido en pasivo: La reconciliación entre la Utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta (A)	75.946	51.241
(-) 15% participación a trabajadores (B)	(11.392)	(7.686)
(+) Gastos no deducibles	<u>12.975</u>	<u>16.640</u>
Utilidad Gravable:	77.529	60.195
Impuesto a la renta causado 22%	<u>17.056</u>	<u>13.243</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado año 2013 (declaración de impuesto a la renta año 2013)	<u>21.195</u>	<u>21.195</u>
Impuesto a la renta mínimo (C)	(26.231)	(21.195)
Utilidad (Pérdida) neta (A-B-C)	<u>38.323</u>	<u>22.360</u>

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****5.2 ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE**

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$ 26.231; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$17.056. Consecuentemente, la Compañía registró en provisión US\$ 26.231, que representa el impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta la fecha de este informe, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2014.

6. MOBILIARIOS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 no se han efectuado varias adiciones de activo fijos.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Representan principalmente facturas pendientes de pago de proveedores de bienes y servicios.

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están constituidos como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
Participación a empleados y trabajadores	11.392	7.686
Beneficios sociales	4.128	3.016
Aportes al IESS	<u>2.111</u>	<u>931</u>
Total	<u>17.631</u>	<u>11.633</u>

El movimiento de los beneficios sociales en el año 2014 fue como sigue:

	(US dólares)
Saldos iniciales	3.016
Provisiones	4.128
Pagos	<u>(3.016)</u>
Saldos finales	<u>4.128</u>

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****9. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan valores recibidos desde años anteriores para financiar las operaciones de la compañía, los cuales no tienen fecha de vencimiento, ni generan intereses.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE:

Está compuesto por la provisión para jubilación patronal y por desahucio, por aplicación de las NIIF para las PYMES, en base a estudio actuarial calculado por peritos independientes debidamente calificados, el movimiento de estas cuentas durante el año 2014 fue como sigue:

	Bonificación por desahucio	Jubilación Patronal	Total
	 (US dólares).		
Saldo inicial al 01 de Enero del 2014	442	5.413	5.855
Provisiones	<u>351</u>	<u>3.473</u>	<u>3.824</u>
Saldo final al 31 de diciembre del 2014	<u>793</u>	<u>8.886</u>	<u>9.679</u>

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social de la Compañía es de US\$ 400, compuesto por cuatrocientos acciones de US\$ 1,00 cada una.

	Número de <u>Acciones</u>	Porcentaje <u>(%)</u>	<u>(US dólares)</u>
Darwin Loarte Pauta	1	0,0025	1
Gladys Loarte Pauta	1	0,0025	1
Jose Loarte Pauta	397	0,9925	397
Narcisa de Jesus Loarte Pauta	<u>1</u>	<u>0,0025</u>	<u>1</u>
Total	<u>400</u>	<u>100,00</u>	<u>400</u>

12. VENTAS NETAS

Las ventas durante el año 2014 y 2013, fueron originadas como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>(US dólares)</u>	
Ventas de camarón	3.186.606	4.268.584
Ventas de transporte	18.750	40.565
Corte de camarón	<u>41.298</u>	<u>39.430</u>
Total	<u>3.246.654</u>	<u>4.348.579</u>

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

13. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGO**13.1 Factores de riesgo**

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

13.1.1 Riesgos propios y específicos**a. Riesgos de pérdidas asociadas a la inversión de propiedades, planta y equipo**

La compañía está expuesta a un riesgo normal, esto se debe a que tiene sus propiedades, planta y equipo asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestros tales como robo, incendio, lucro cesante, entre otros.

b. Riesgo de tipo de cambio

La compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

13.1.2 Riesgo sistemático de mercado**a. Riesgo de interés**

La compañía se ve expuesta a un riesgo normal, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés variable, lo cual expone a la compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés, sin embargo, debe anotarse que las tasas de interés no han variado significativamente en el tiempo y al tener varios créditos no se evidencia posibles volatilidades de los costos financieras que causen pérdidas.

b. Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

13. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGO**13.2 Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración se presentan a continuación:

a. Vidas útiles y de deterioro de activos

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la empresa, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimada.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto en la Sección 27 “Deterioro del valor de los activos”, la empresa evaluará al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

b. Otras estimaciones

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

COMERCIALIZADORA JOSE LOARTE CIA.LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

13. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

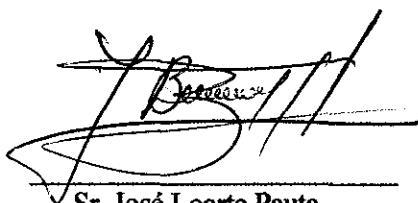
14. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

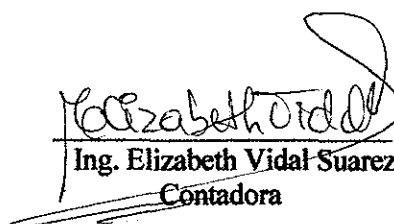
Activo, pasivos y contingentes.- No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros a 31 de diciembre del 2014.

Evento posterior.- Entre diciembre 31 del 2014 (fecha de cierre de los estados financieros) y enero 27 del 2015 (fecha de cierre de estados financieros), no han existido hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 o que requieran ajustes o revelación.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.



Sr. José Loarte Pauta
Gerente General



Ing. Elizabeth Vidal Suarez
Contadora
